

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PLANEACIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO (1976-2006)

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PLANEACIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO (1976-2006)

COMPARATIVE ANALYSIS OF ECONOMIC PLANNING IN MEXICO (1976-2006)

Carlos Aldecoa Damas*, Beatriz Pérez Sánchez**, Armando Mayo Castro***

*Egresado de la Maestría en Administración Pública. División Académica de Ciencias Económico Administrativas. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

**Doctora en Economía. Profesora-Investigadora. División Académica de Ciencias Económico Administrativas. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

***Doctor en Finanzas Públicas. Profesor-Investigador. División Académica de Ciencias Económico Administrativas. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Dirección para recibir correspondencia: beatrizperez10@hotmail.com

Fecha de recibido: 29 de marzo de 2017

Fecha de aceptación: 30 de abril de 2017

RESUMEN

OBJETIVO: Analizar los planes de desarrollo en el periodo 1976-2006 de México, a fin de comparar sus resultados y establecer pautas para que se elaboren de forma que cumplan con sus objetivos.

MATERIAL Y MÉTODO: Se realizó una investigación de tipo descriptivo y explicativo; descriptivo debido a que buscó especificar las particularidades de los planes nacionales de desarrollo a lo largo del periodo de 1976 a 2006, se utilizó el método RAZ80 (Zurita, 1985) para guiar la investigación y el método comparativo a fin de encontrar similitudes y diferencias, así como sus fortalezas y debilidades en cuanto a su contenido.

RESULTADOS: La planeación económica, constituye un intento en los países capitalistas por dirigir la evolución de la economía nacional. Es el conjunto de medidas que se aplican con el fin de racionalizar la actividad económica y evitar las fluctuaciones cíclicas.

CONCLUSION: El Plan Global de Desarrollo constituyó el primer ejercicio de planeación y posibilitó la expedición de la ley de planeación dando acceso a los gobernados a la información relativa a la planeación, programación, presupuestación, ejecución, control y evaluación de los programas para el desarrollo. De 1976 al 2006 se suman 30 años de intentos de planeación en México.

PALABRAS CLAVE: Planeación económica. México. Estado.

ABSTRACT

OBJECTIVE: Analyze the development plans in the period 1976-2006 in Mexico, in order to compare their results and establish guidelines so that they can be made in such a way that they fulfill their objectives.

MATERIAL AND METHOD: A descriptive and explanatory type research was conducted; descriptive since it sought to specify the particularities of national development plans throughout the period from 1976 to 2006. The RAZ80 method was used (Zurita, 1985) to guide the research and the comparative method in order to find similarities and differences, as well as strengths and weaknesses in terms of its content.

RESULTS: Economic planning is an attempt of capitalist countries for leading the evolution of the national economy. It is the set of measures that are applied in order to rationalize the economic activity and avoid the cyclical fluctuations.

CONCLUSION: The Global Development Plan constituted the first planning exercise and enabled the issuance of the law of planning giving access to the governed citizens to information related to planning, programming, budgeting, implementation, control, monitoring and evaluation of the development programmes. From 1976 to 2006 there are 30 years of attempts at planning in Mexico.

KEYWORDS: Economic planning. Mexico. State.

INTRODUCCIÓN

La planificación es la etapa superior de la política económica de un Estado y supone un conjunto de pasos e instancias racionales que orientan la acción estatal en forma coherente, integral y permanente, de allí que los principios que perfilan toda planificación económica son la racionalidad, la previsión, la universalidad, la unidad y la inherencia (Witker, 2008). Por tanto, se requiere un mayor entendimiento de la economía, y sobre todo de los procesos de planeación, para lograr el desarrollo económico que se plantea en los planes de desarrollo.

Se identifica como planeación capitalista o planificación indicativa, ya que la realización de los planes y programas generados por el Estado es obligatoria para el sector público, mientras que al sector privado solo se le indica o sugiere que actividades deben ejecutarse para realizar el plan (Méndez, 1998).

Dadas las características del sistema político mexicano, en el cual el presidencialismo destaca predominantemente, a cada periodo presidencial o sexenio, le ha correspondido elaborar y ejecutar un plan de desarrollo. Por ello, se visualiza de manera casi idéntica el contenido de los planes, los mismos objetivos políticos y sociales, y es en la política económica donde se han dado importantes diferencias y cambios de un sexenio a otro buscando dar respuesta a la crisis económica.

Se debe promover la intervención del Estado en la economía dirigida a desarrollar los sectores más afectados y para seleccionar la inversión que genere mayor efecto multiplicador. La reducción de la participación del gobierno en las actividades económicas no debe ser practicada en los extremos, existen casos en que su participación es indispensable (Chávez, 1997).

I. Planificación económica en México

La planificación económica en México es resultado del movimiento revolucionario que triunfó en 1917, en el que las demandas de transformación de las relaciones capital-trabajo y de mejoramiento de las condiciones de vida, fueron bandera de los regímenes que sucedieron a ese movimiento armado constitucionalista.

La planificación del desarrollo, se ha planteado como compromiso del Estado mexicano; conducir a la sociedad hacia la prosperidad, en un proyecto nacional. Dadas las características

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PLANEACIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO (1976-2006)

del sistema político mexicano, es el Ejecutivo quien de manera personal ha decidido las políticas económicas del Estado y la planificación nacional (Secretaría de Programación y Presupuesto, 1985).

La planificación en los últimos sexenios se enfocó en dar respuesta a la crisis económica; aunque, paradójicamente, hasta finales del sexenio de la madridista, lejos de lograr resolverla se agravó.

El Estado mexicano actuó en la economía nacional por necesidad histórica, a partir de la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia de la crisis, que afectaba a todos los países capitalistas, especialmente a los subdesarrollados. El Estado colaboró directa e indirectamente en el crecimiento, concentración y acumulación del capital, a través del gobierno y las empresas estatales.

Constitucionalmente la economía mexicana se define como "mixta", porque se compone de dos sectores: público y privado, que actúan de manera armónica para satisfacer las necesidades de la sociedad. La Ley de Planeación de 1930 fue creada a partir de la crisis de 1929. Hubo dos planes sexenales, el primero para 1934-1940 y el segundo para 1941-1946, que sólo establecían prioridades y objetivos políticos para la acción económica. Ambos fueron preparados por los presidentes Calles y Cárdenas para sus sucesores. No se establecían medios para realizar los objetivos y eran de carácter muy general. Se daba mucha importancia a la reforma agraria y al establecimiento de infraestructura.

Después se elaboraron planes más técnicos que fundamentaban la acción en proyectos de inversión pública, el Programa Nacional de Inversiones 1953-1958, precedido por la Comisión Nacional de Inversiones, cuya atención especial era el control del sector paraestatal; el Plan de Acción Inmediata 1962-1964, que la Secretaría de la Presidencia elaboró para responder a los requerimientos de la Alianza para el Progreso; y el Plan de Desarrollo Económico y Social 1966-1970.

II. (1976-1982) José López Portillo

El gobierno de José López Portillo parte de una situación crítica derivada de los problemas de la recesión económica y de la "flotación" del peso de 1976, junto a la firma de un convenio con el

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PLANEACIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO (1976-2006)

Fondo Monetario Internacional que se debía cumplir en los primeros años de su mandato (Chapoy, 2003).

El Plan Global de Desarrollo 1980-1982 estaba compuesto por tres partes: una económica, una social y una política, en las que contemplaba cuatro objetivos fundamentales:

- Reafirmar y fortalecer la independencia de México.
- Proveer a la población de empleo y mínimos de bienestar.
- Promover un crecimiento económico, sostenido y eficiente.
- Mejorar la distribución del ingreso.

Estos cuatro objetivos se lograrían mediante la aplicación de 22 políticas básicas, que en lo fundamental hacían referencia a fortalecer al Estado, reforzar a la empresa pública, utilizar al petróleo como "palanca de nuestro desarrollo" y destinar mayores recursos para la población más desfavorecida.

En suma, el Plan Global de Desarrollo (PGD) era un intento de planear las actividades económicas del país mediante una mayor coherencia en las medidas de política económica aplicable a una racionalización de las actividades del sector público. Un dato importante es que el PGD fue elaborado en la Secretaría de Programación y Presupuesto por Miguel de la Madrid Hurtado, quien a la postre habría de ser el presidente.

La política económica se orientó a "recuperar la confianza" del sector privado. Inicialmente hubo recuperación económica, pero con el descubrimiento de yacimientos petroleros se abandonó la política constructora y se dio paso a una política expansionista que hizo del petróleo el pivote del crecimiento económico. Desde 1978 proliferaron planes de recuperación económica además del Global de Desarrollo.

De los resultados de la planificación y la política económica de José López Portillo, se logró un crecimiento económico del 6.1% a costa de una elevada inflación del 98% y una deuda externa que alcanzó los 80 mil millones de dólares. Los resultados fueron altas tasas de desempleo y subempleo, mayor concentración de la propiedad e ingresos y aumento de conflictos entre sindicatos y empresas. No se logró la autosuficiencia alimentaria y se recurrió a la importación. El saldo fue una grave crisis económica que amenazaba con convertirse en crisis social, luego de la salida de divisas, el control de cambios y la nacionalización de la banca.

III. (1983-1988) Miguel de la Madrid Hurtado

La crisis que afrontó el régimen que inició el sexenio de Miguel de la Madrid, a finales de 1982, era de proporciones aún mayores que las de 1976. Sin erario y con una enorme fuga de capital. Las sucesivas devaluaciones habían hundido al peso. El nuevo presidente reconoció los errores y excesos del anterior régimen y prometió una *renovación moral*. Los propósitos y nuevas directivas se plasmaron en un nuevo Plan Nacional de Desarrollo que sustituyó al Plan Global.

El Ejecutivo determinó que el Estado debía integrar un *Sistema Nacional de Planeación Democrática*, comprendía mecanismos de participación en una estructura institucional. A su cargo se encontraron las diferentes etapas de la planificación económica: formulación, instrumentación, control y evaluación.

En el marco de la reforma económica, se presentó el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, en los términos fijados por una nueva Ley de Planeación. El Plan es fundamentalmente cualitativo y fija orientaciones generales, contempló cuatro objetivos fundamentales:

- Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
- Vencer la crisis.
- Recuperar la capacidad de crecimiento.
- Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales.

La estrategia enfatiza simultáneamente el combate a la inflación y la protección del empleo. Su contenido apuntó a recobrar la capacidad de crecimiento y mejorar la calidad del desarrollo, a través de dos líneas fundamentales de acción: la reordenación económica y el cambio estructural.

Como objetivo político, se logró evitar un estallido social que pusiera en riesgo la estabilidad del sistema. En lo referente a la crisis, segundo objetivo, fue un rotundo fracaso no solo no hubo mejoría, sino que se agravaron los problemas económicos. Pero también es justo señalar que las altas tasas de interés internacional por servicio de la deuda, así como fluctuaciones a la baja del precio del petróleo, contribuyeron a disminuir el flujo de divisas y a la reducción del erario y los ingresos públicos. A ello hay que añadir que el terremoto que devastó a una parte de la ciudad de México, en septiembre de 1985, dejó un legado de problemas de toda índole.

IV. (1989-1994) Carlos Salinas de Gortari

Dentro del marco de relaciones entre el Estado y la sociedad, ante la necesidad imperiosa de elevar el nivel de vida de la población en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, se propusieron tres líneas en las que se apoyaría la estrategia para la política económica general:

- Estabilización continua de la economía.
- Ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva.
- Modernización económica.

De estas líneas generales se derivan ocho metas que guiaron las acciones de política económica en esos años: estabilidad de precios; protección del poder adquisitivo de salarios y el nivel de empleo; recuperación de la economía; saneamiento de las finanzas públicas; reducción de transferencia de recursos al exterior; ejecución prioritaria de los programas de gasto social y combate a la pobreza extrema; promoción de la eficiencia productiva y de los procesos de desregulación y apertura comercial; y fomento del ahorro y de una eficiente intermediación financiera.

El eje fundamental de la estrategia económica radicó en el manejo adecuado de las finanzas públicas, el ajuste estructural y la modernización económica. El Tratado de Libre Comercio fue un elemento dentro de la estrategia general de inserción de la economía mexicana en la economía internacional.

A partir de un balance de las principales variables macroeconómicas de los pasados años, es posible concluir que la economía mexicana se fortaleció en sus elementos fundamentales: se dieron pasos significativos para establecer que la economía mexicana creciera sostenidamente; la inflación fue cada vez más cercana a la de los socios comerciales, las finanzas públicas empezaron a constituir una fuente de presiones inflacionarias; los índices de endeudamiento público se abatieron; el servicio de la deuda se volvió manejable, y el gasto público destinó montos importantes a satisfacer necesidades prioritarias de la población.

Durante el período 1989 a 1992, la tasa de crecimiento de la economía fue mayor a la de la población. En general, puede decirse que la política económica durante el salinismo resultó efectiva hasta cierto punto en vista de sus resultados; pero debe señalarse que las expectativas

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PLANEACIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO (1976-2006)

de la planeación han quedado por debajo de lo que se había planeado; es decir, el crecimiento efectivo fue menor al planeado.

V. (1995-2000) Ernesto Zedillo Ponce de León

En el sexenio 1994-2000 la política económica se alejó de la planeación y los resultados económicos fueron muy pobres: bajas tasas de crecimiento, aumento de marginados y personas en extrema pobreza, aumento de la salida de divisas del país por diversos conceptos; en síntesis, no se favoreció el desarrollo socioeconómico y sustentable.

Las medidas de política económica del sexenio siguieron una ortodoxia neoliberal y siguieron las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, sin pensar en las necesidades de la economía mexicana y su costo social. El PIB creció a una tasa promedio anual de 3.2%. La participación del sector agropecuario en el PIB disminuyó, pasó de 5.6% en 1994 a 5.4% en el año 2000. La deuda aumento en 6.6% respecto al sexenio anterior.

Se sustituyó el *Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico* (PECE) por el llamado *Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento Económico* (PABEC). Se promovió un programa emergente denominado Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (ACUSE) que incluyó medidas fiscales, monetarias y financieras, cuyo costo recayó principalmente sobre la clase trabajadora. Una nueva estrategia contra la crisis creó el *Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica* (PARUSEE) que incluyó políticas fiscales, monetarias y cambiarias, salariales y sociales en un marco macroeconómico.

Se puso en operación el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo (PRONAFIDE) cuyos objetivos eran lograr un crecimiento económico de más del 5% anual; generar más de un millón de empleos al año; aumentar el nivel real de los salarios; fortalecer la capacidad del Estado para atender las demandas sociales y evitar las crisis económicas recurrentes de los últimos años.

VI. (2001-2006) Vicente Fox Quesada

Los objetivos y principios que se postularon en el PND son la recuperación de postulados generales que se presentaron en las dos gestiones anteriores como intentos por avanzar hacia la modernización (Pérez, 2001). La diferencia consiste en que se evidencian las preocupaciones del gobierno por la pobreza y el medio ambiente. Todo lo demás coincide con el modelo de desarrollo vigente desde 1982 y expuesto en los planes sexenales subsecuentes.

Las medidas de política económica que se tomaron no lograron el crecimiento económico y fueron desastrosos. Principalmente, en materia de política monetaria, tales como: retirar dinero de la circulación; apoyo al peso frente al dólar, el peso se mantuvo sobrevaluado. El crecimiento fue de apenas 2.4% promedio anual, el más bajo de los últimos tres sexenios anteriores.

El Sector agropecuario continuó en el atraso y abandono, y los campesinos no lograron superar la pobreza y marginación. La industria registró uno de los índices más bajos, con apenas 1.28% promedio anual lo que redujo su participación en el PIB total de 27.8% en 2001 a 26.7% en 2006. El conjunto de ramas manufactureras apenas creció 0.68% promedio anual, lo que repercutió en el desempleo, subempleo y crecimiento de la economía informal, con un déficit de más de cinco millones de empleos.

VII. Comparación de los planes y objetivos

Un modelo de desarrollo económico se describe a partir de tres elementos: 1) la economía objetivo, la cual se propone como la expresión plena del progreso; 2) un diagnóstico sobre la economía vigente, marcando sus distancias respecto a la economía objetivo; y 3) los criterios de política económica que se postulan seguir para convertir a la economía vigente en la deseable u objetivo.

Se detectó que en los cuatro planes existen objetivos políticos, económicos y sociales. En el PGD y en el PND 83-88 se presentan objetivos explícitamente políticos, tales como: "reafirmar y fortalecer la independencia" y "conservar y fortalecer las instituciones democráticas"; en tanto que en el PND 89-94, no se especifican de manera tan explícita objetivos netamente políticos (Villareal, 2015).

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PLANEACIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO (1976-2006)

Tabla 1

Objetivos de los Planes Nacionales de Desarrollo

Plan	Objetivos
1983-1988 Miguel de la Madrid	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conservar y fortalecer las instituciones democráticas. 2. Vencer la crisis. 3. Recuperar la capacidad de crecimiento. 4. Iniciar los cambios cualitativos.
1989-1994 Carlos Salinas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Defensa de la soberanía y la promoción de los intereses de México en el mundo. 2. La ampliación de la vida democrática. 3. Recuperación económica con estabilidad de precios. 4. Mejoramiento productivo del nivel de vida de la población.
1995-2000 Ernesto Zedillo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la soberanía nacional. 2. Consolidar el Estado de derecho. 3. Construir un desarrollo democrático. 4. Avanzar en el desarrollo social. 5. Promover un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable.
2001-2006 Vicente Fox	<ol style="list-style-type: none"> 1. Eliminar los desequilibrios sociales extremos y procurar una vida digna. 2. Ampliar la competitividad económica y promover un crecimiento económico dinámico, incluyente y sustentable. 3. Acabar con la inseguridad y la corrupción y preservar el Estado de derecho.

Fuente: Elaboración propia con base en los Planes Nacionales de Desarrollo respectivos.

Los objetivos económicos son idénticos, en tanto se establece como prioridad el crecimiento. Las diferencias radican en la estrategia; mientras que en el PGD el crecimiento debía lograrse a través del gasto público, en el PND 83-88 se intenta a partir de un cambio estructural en un proceso de reprivatización y liberalización de aranceles, con lo cual coincide el PND 89-94, poniendo énfasis en la modernización fincada en el saneamiento de las finanzas públicas.

El aspecto social se encuentra presente en los tres planes, la intención de mejorar las condiciones de vida de la población. En el PGD los objetivos sociales son planteados bajo una

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PLANEACIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO (1976-2006)

retórica populista adscrita al paternalismo tradicional del Estado, en tanto que en los planes posteriores, estos se plantean a partir de la distribución del ingreso y la justicia social.

El presidente De la Madrid dio un vuelco en la política económica, principalmente en lo referente al papel del Estado en el desarrollo económico nacional dando marcha atrás en la vorágine intervencionista, procediendo a efectuar un proceso de reprivatización de empresas y de la banca, el cual sería continuado bajo el régimen salinista.

Tanto en el PND 83-88, como en el 89-94, se abre paso a la iniciativa privada y al libre mercado para que desempeñen un papel vital en el desarrollo económico, a partir de políticas, leyes y acciones tendientes a recuperar la confianza para la inversión.

En lo social, tanto el PGD como el PND 83-88 fracasaron, pues lejos de cumplir con sus objetivos la situación se agravó de manera alarmante, produciéndose un gran deterioro en el nivel de vida de la población. Esto sin duda se debió a la política neoliberal que instrumentó a ultranza el Salinato al aplicar la política económica de la *Desregulación*, que no es más que nada que desmantelar al Estado de intervenir en la economía y vender todo las empresas paraestatales.

En lo referente a la política económica hacia el exterior, se identifica que en el período de López Portillo, la economía era cerrada bajo la política del proteccionismo. Con Miguel De la Madrid se da un cambio drástico al abrir las fronteras tanto para el comercio como para la inversión del capital extranjero; destaca entonces el ingreso al GATT.

Salinas de Gortari, no sólo continuó con esta política, sino que avanzó aún más en ella, al realizar los ajustes y acuerdos que le llevaron a conformar una zona de libre comercio con los países de Norteamérica. Este proceso se llevó a cabo dentro de una reforma económica de modernización y de saneamiento de las finanzas públicas.

Los Planes Nacionales de Desarrollo de los gobiernos de Ernesto Zedillo y Vicente Fox destacan por continuar con el cambio estructural de la economía mexicana, aunque en menor medida que el PND 1989-1994. El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 dista de ser un intento de planificación económica, en cambio, se parece más a un programa nacional de desarrollo, ello es resultado de la poca intervención del Estado en la economía gestada en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PLANEACIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO (1976-2006)

En 1992 fue reformada la Ley orgánica de la Administración Pública Federal, por medio de la cual la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) fue desaparecida, transfiriendo una parte de sus funciones a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y otra a una dependencia de nueva creación: la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Ello más que transformar la estructura del gobierno federal, modificó el sistema de planeación.

El Gobierno de la Alternancia, más que un replanteamiento en la manera de conducir los asuntos públicos, sobre todo en la conducción de la economía y de la política social, mostró una continuidad con el pasado inmediato, no obstante sus promesas de cambio. En cuanto a la planeación, continuó de manera burocrática la práctica de presentar planes y programas respectivos conforme lo marca la ley. El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y sus programas sectoriales derivados respondieron a un requerimiento legal en lugar de un compromiso de cambio en las alternativas para acceder al desarrollo económico y social.

Si bien sólo los dos primeros y los cuatro últimos, hasta el año 2006, han sido denominados en estricto sentido planes para determinar la política sexenal global. Los posteriores a 1946 y hasta 1976, aunque con otros nombres (proyecto, programa, lineamientos) fueron diseñados como el instrumento de la política económica o de alguno de sus aspectos en el sexenio en que fueron formulados.

Los resultados deben ser vistos al confrontar los hechos reales con los objetivos por alcanzarse en un determinado período. Así es que, en tanto los objetivos han sido políticos, sociales y económicos en los tres planes, los resultados deben confrontarse también en éstos tres ámbitos.

La política de carácter neoliberal generó una concentración de capital en pocas manos, y el Estado Mexicano ya no contó con los instrumentos de política económica para incidir en la generación de empleos productivos vía las empresas de participación estatal, se profundizó en consecuencia la marginación social, la población creció, y bajó la tasa del empleo.

La práctica de la planeación en México, en la experiencia acumulada durante más de siete décadas ha mostrado su vulnerabilidad como mecanismo para acceder a un desarrollo económico y social cuya tendencia negativa se acrecienta por el entorno de exclusión de la globalización económica, no obstante contar con un Estado fuerte, capaz de imponer sus mandatos en todos los sectores y grupos sociales (García, 1979).

CONCLUSIONES

En México el proceso de construcción de las bases jurídicas, orgánicas y metodológicas de la planeación del desarrollo constituye un *continuum*, en cuyo transcurso se ha ido perfeccionando su procedimiento, instrumental, soporte institucional por lo cual no es fácil segmentar su trayectoria.

El avance de la planeación en México aunque jurídicamente data de 1928 su historial es paralelo a la reforma del Estado y sobre la base de la prueba y el error derivada de las complicaciones de su implantación y el atraso del país en la materia.

El rumbo hacia el desarrollo como política de Estado ha estado marcado por experiencias con particularidades propias de cada periodo sexenal, pero ha respondido sobre todo a diversos derroteros conforme a las tendencias internacionales y a las prioridades nacionales.

En la primera mitad del siglo XX se privilegió el desenvolvimiento de la industria, posteriormente la cuestión regional, a finales de los setenta la consolidación del sistema urbano-regional, en los ochenta los aspectos ambientales y a partir de los noventa el ordenamiento territorial.

A partir de 1983, y ya con rango constitucional la planeación, con su respectiva ley reglamentaria, se elaboró el primer Plan Nacional de Desarrollo (PND). Hasta el 2006 se han elaborado tres más: PND 1989-1994; PND 1995-2000; y PND 2001-2006. De 1976 al 2006, se suman 30 años de intentos de planeación en México.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chapoy, B.(2003). *Planeación, programación y presupuestación*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.
- Chávez, G.(1997). La importancia de la planeación económica en el contexto nacional. *Revista Universidad de Guadalajara*, 18-20.
- García, F.(1979). La planeación del desarrollo regional en México (1900-2006). *Investigaciones Geográficas*, 45-60.
- García, J.(2013). *Deficiencias del Plan Nacional de Desarrollo*.
- Méndez, J.(1998). *Problemas económicos de México*. México, D.F.: McGraw-Hill.
- Moreno Valle, J.(1979). Apuntes para una historia de la planeación en México. *Revista de Administración Pública*, 45-60.
- Noriega, F.(2001). Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. *Economía teoría y práctica*, 93-112.
- Pérez, C.(2001). El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y la nueva cultura laboral. *Economía Teoría y Práctica*.
- Secretaría de Programación y Presupuesto.(1985). *Antología de la Planeación en México (1917-1985) Tomo 17*. México: Secretaría de Programación y Presupuesto.
- Villareal, H. (22 de Junio de 2015). *Hector Villareal*. Obtenido de <http://www.hectorvillarreal.info/papers.html>
- Witker, J.(2008). *Introducción al derecho económico*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Zurita, J. M.(1985). *"El Método RAZ: 80 de Investigación."*. México: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.